

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 32

RECOLETA, 09 FEBRERO 2021

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, el memorándum N°28, del Director Atención al Contribuyente (S), don Moises Andrade Ortega; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR LA RENOVACION DE LAS PATENTES DE ALCOHOL QUE SE INDIVIDUALIZAN PARA EL 1°ER SEMESTRE 2021, EN CONSIDERACIÓN A QUE DIERON CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 4 DE LA LEY N°19.925.

ESTAS PATENTES, SE ENCONTRABAN EN ESTADO DE NO RENOVADAS PARA EL 1ER SEMESTRE, MEDIANTE ACUERDO N°11 DE FECHA 21 ENERO DE 2021, PROMULGADO POR DECRETO EXENTO N°171 DE 29 ENERO DE 2021.

PARA SU RENOVACION EL CONCEJO MUNICIPAL TUVO PRESENTE LOS INFORME EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA, MEMORÁNDUM N°77 DE 03 DE FEBRERO DE 2021 Y EL MEMORÁNDUM N°28 DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE”

ROL	RUT DEL NEGOCIO	RAZON SOCIAL	DIRECCION DEL NEGOCIO	LETRA
4-511155	06974089-8	ARAYA SALAS ALEJANDRO ENRIQUE	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 40	O
4-510057	08770005-4	SOTELO ORELLANA AMANDA DE LAS MERCEDES	ADELA MARTÍNEZ 455	A
4-510642	06089002-1	CONTRERAS RUIZ MARÍA ANGÉLICA	GABRIEL PALMA 933	A
4-511517	24474260-2	SOSA PINTO LUZ ROSARIO	AVDA RECOLETA 1591	C
4-500367	06521254-4	SALINAS RAMÍREZ LUIS RENÉ	DARDIGNAC 194	A

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores concejales:

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis González Brito

Don Fernando Manzur Freig

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Fernando Pacheco Bustamante

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

LESM/gnp.
TRANSCRITO A;

- Control
- Jurídico
- D.A.F
- D.A.C
- Sec. Municipal




LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL